

EDICTO

Nº Edicto: 16347

Carátula: MARTINES Y/O MARTINEZ MARCELINA ROSA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00300-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 12/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 22/08/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6313

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo - Jueza titular de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex- Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza por el termino de TREINTA (30) día a herederos y acreedores de Marcelina Rosa MARTINES, DNI N° 2.492.615, para que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: "MARTINES Y/O MARTINEZ MARCELINA ROSA S/ SUCESION INTESTADA" (expte. n° CH-00300-C-2024).- Publique por UN día en el Diario de Publicaciones Oficiales. CHOELE CHOEL, 12 de Agosto de 2024.-